



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA Primera Instancia N° interno **106860**
C.U.I. 11001 02 04 000 **2019 01767 00**

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy dieciocho (18) de septiembre de 2019, el presente aviso de enteramiento en la cartelera de la Secretaría de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con el fin de notificar la providencia de 11 de septiembre de 2019, por el Magistrado ponente LUIS ANTONIO HERNANDEZ BARBOSA avoco el conocimiento de la acción tutela promovida por el apoderado especial de la **FUNDACIÓN SANTA FE DE BOGOTÁ** en procura del amparo de sus derechos fundamentales, presuntamente vulnerados por la Sala de Descongestión 4 de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia. Se dispuso vincular a la Sala de Descongestión Laboral del Tribunal Superior de Bogotá y el Juzgado 12 Laboral del Circuito de esa ciudad, así como a las partes e intervinientes del proceso ordinario laboral referido en la demanda.

Lo anterior con el fin de enterar del asunto a las partes e intervinientes del proceso laboral bajo Radicado 11001310501220080026001, al representante legal y/o liquidador de la UNIDAD RENAL FUNDACIÓN SANTAFÉ DE BOGOTÁ EN LIQUIDACIÓN Así como A LAS DEMÁS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL y las partes e intervinientes dentro proceso referido, que dentro del término improrrogable de doce (12) horas siguientes, ejerzan el derecho de contradicción, y si a bien lo tienen, se pronuncien sobre los hechos y pretensiones contenidos en la demanda.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.-

MARTHA LILIANA TRIANA SUAREZ
Oficial Mayor
Secretaría Sala de Casación Penal